



Archiv

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FAJARDO

Creado mediante Ley N° 1306 de fecha 14 de noviembre de 1910

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”



Resolución de Alcaldía N° 115-2019-MPF-H/A

Huancapi, 01 de julio del 2019

VISTO:

La opinión de la comisión de condecoraciones y felicitaciones del Municipalidad Provincial de Fajardo; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga fue fundado el 03 de julio del 1677 por el ilustre Obispo de la Diócesis de Huamanga Don Cristóbal de Castilla y Zamora, con apoyo de la corona española, siendo un centro de estudio superior antigua y la segunda en el Perú;

Que, es ineludible que la Municipalidad Provincial de Fajardo y por medio del Titular del Pliego, exprese el reconocimiento y felicitación a aquellas autoridades universitarias y personalidades del centro de estudio tricentenario, que a través de su trascendente y abnegada labor instituyen liderazgo, entrega y compromisos para el desarrollo democrático, cultural y social de la Región Ayacucho;

Que, la primera casa de estudios de Ayacucho ofrece un futuro potencialmente promisorio a la juventud estudiosa, el 03 de julio del presente año cumple CCCXLII Aniversario de su fundación y LXII de su reapertura;

Que, la política del gobierno municipal provincial de Víctor Fajardo – Ayacucho, es expresar de manera especial sus sinceros reconocimientos y felicitaciones al señor Rector de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga Dr. Homero Ango Aguilar, los catedráticos que forman parte y a la población estudiosa, con motivo de conmemorarse el 03 de julio del año en curso el “CCCXLII Aniversario de su fundación y LXII de su reapertura” de la UNSCH;

En uso de la atribución conferida por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RECONOCER, SALUDAR y FELICITAR, al señor Rector de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga Dr. Homero Ango Aguilar, cuerpo de Catedráticos y a los estudiantes que forman parte de dicha casa de estudio superior, por el “CCCXLII Aniversario de su fundación y LXII de su Reapertura, que cumple el día 03 de julio del año curso.

Artículo Segundo.- HAGASE extensivo la presente Resolución de Alcaldía a la Rectoría de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, para los fines de conocimiento.

REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
VÍCTOR FAJARDO - AYACUCHO
César Martín Palomino Cárdenas
ALCALDE